

**SUPERINTENDENCIA
NACIONAL DE
BIENES ESTATALES**



RESOLUCIÓN N° 085-2016/SBN

San Isidro, 11 de noviembre de 2016

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución N° 087-2015/SBN de fecha 28 de diciembre de 2015, se designó a partir del 1 de enero de 2016, al señor Luis Arturo García Cossío en el cargo de confianza de Secretario General de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales;

Que, el citado funcionario mediante Carta s/n de fecha 18 de octubre de 2016 presentó su renuncia al citado cargo de confianza, por lo que se ha visto por conveniente aceptarla a partir del 17 de noviembre de 2016 y encargar las funciones de la Secretaría General de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales;

Con el visado de la Secretaría General y la Oficina de Asesoría Jurídica, y;

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 3° de la Ley N° 27594 y en uso de la atribución conferida por el inciso k) del artículo 11° del Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales – SBN, aprobado por el Decreto Supremo N° 016-2010-VIVIENDA;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aceptar a partir del 17 de noviembre de 2016, la renuncia formulada por el señor Luis Arturo García Cossío al cargo de Secretario General de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales, agradeciéndole por los servicios prestados.

Artículo 2.- Encargar a partir del 17 de noviembre de 2016, al señor Paul Alex Llamoya Cabanillas, Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, las funciones de la Secretaría General de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales – SBN, en adición a sus funciones y en tanto se designe al titular.

Regístrese, comuníquese y publíquese.



Jose Luis Pairazaman Torres

JOSE LUIS PAIRAZAMAN TORRES
SUPERINTENDENTE
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES